



# ERGON

Número 48  
Febrero 2026

## ERGON\_OPINA

### EmpleData: ¿Por qué? y ¿Por qué ahora?



[www.fundacionergon.org](http://www.fundacionergon.org)



1

**El Sistema de Empleo se enfrenta hoy a una situación de bloqueo estructural que no es nuevo, pero sí cada vez más visible y perceptible por todos sus usuarios.**

2

**Una realidad que se fundamenta en la fragmentación institucional, una cultura organizativa basada en la desconfianza y en el control y la toma de decisiones no basadas en los datos y evidencias.**

3

**Necesitamos cambiar la cultura imperante en el conjunto del Sistema. No podemos seguir con los criterios de información y gestión del siglo XX. No se trata de hacer grandes análisis sino de cómo lo hacemos, de hacer más sino de hacerlo mejor.**

4

**Los Espacios de Datos pueden ser una de las alternativas para este proceso de cambio. Éste es el propósito de EmpleData. Disponemos de los recursos normativos, económicos, tecnológicos y humanos para acometer este reto.**

**El Sistema de Empleo se enfrenta a un bloqueo estructural que no es nuevo, pero sí cada vez más visible.** Fragmentación institucional, decisiones tomadas con información parcial, ausencia de trazabilidad sobre el impacto real de las políticas y una creciente dependencia de agentes externos al sector público. Todo ello configura un escenario en el que seguir operando como hasta ahora ya no es una opción neutra.

El contexto global se acelera: cambios en el mercado de trabajo, nuevas necesidades y demandas tanto de las empresas como de los usuarios, crecimiento del desempleo estructural, presencia de la inteligencia artificial. No deberíamos de permitirnos mantener una actitud de no responder a estas nuevas demandas/retos. Esperar a un “momento político adecuado” implica asumir el riesgo de que, cuando llegue, el espacio de decisión ya esté ocupado por modelos cerrados, opacos o puramente extractivos.

La iniciativa del Espacio de datos (**EmpleData**) que proponemos surge, por tanto, **no como una apuesta oportunista, sino como una de carácter estratégico que nos dirige a un punto de no retorno.** La construcción de infraestructuras de datos de empleo con vocación global, abierta, ética y/o transparente.

## ¿Qué es EmpleData? (y ¿qué no es?)

Es un proyecto orientado a mejorar el funcionamiento del Sistema de Empleo mediante la creación de una infraestructura de datos que permita operar conjuntamente a actores que hoy operan de forma aislada.

Es por tanto una estructura dirigida a facilitar la posibilidad de: (1) Compartir datos de forma segura y gobernada con el objeto de incrementar la eficiencia del Sistema, (2) Conectar mejor las trayectorias formativas, laborales y de orientación con las necesidades del mercado de trabajo, y (3) Medir y evaluar el impacto de las acciones generando evidencias útiles para tomar decisiones basadas en evidencia. Es también una plataforma para el aprendizaje colectivo.

mejores decisiones. **EmpleData** no es una base de datos centralizada, ni un proyecto tecnológico cerrado, ni un nuevo sistema de control sobre personas o entidades, ni una política pública en sí misma. Su valor no reside en ser un monopolio, sino la referencia, no pretende sustituir sistemas existentes, sino permitir que éstos dialoguen entre sí, de forma colaborativa, sin perder autonomía.

## El reto: Colaborar para mejorar el Sistema

Cada uno de sus agentes cumple razonablemente con su función específica. Sin embargo, **falla allí donde nadie tiene capacidad de actuación individual**.

**Los responsables políticos** toman decisiones sin una información válida ni un análisis sistemático sobre los resultados.

**Los servicios públicos** han externalizado muchos de sus procesos y no disponen hoy de una visión completa de las necesidades del mercado de trabajo.

**Las entidades formativas** carecen de información fiable para definir su oferta y para analizar su impacto real.

**Los agentes colaboradores** actúan con mucha voluntad y propósito, pero a menudo, sin la información, la capacidad ni los recursos adecuados.

**Las empresas y organizaciones** no comprenden bien los desajustes entre la oferta y demanda de competencias.

Este no es un problema ni de competencia técnica, ni de arquitectura tecnológica. Es un problema cultural y de voluntad institucional. Sin Espacios comunes de Datos la coordinación real es estructuralmente imposible.

## Un marco de cooperación operativo

**EmpleData** no presupone un alineamiento ideológico previo entre actores. Tampoco exige la construcción de un gran consenso abstracto. **Propone, en cambio, un marco de cooperación pragmático basado en reglas claras de intercambio y beneficios concretos.**

La cooperación no se apoya en valores conceptuales ni declarativos, sino en la utilidad compartida de una infraestructura común. Cada Agente/Actor participa desde su rol: (1) Aporta aquello que ya gestiona, (2) Mantiene el control sobre sus datos, (3) Desarrolla con plena libertad y autonomía sus estrategias internas, (4) Obtiene a cambio mejor información, mayor capacidad de decisión y legitimidad reforzada.

## Modelo de gobernanza: ligero pero creíble

**La confianza en EmpleData depende de su modelo de gobernanza.** Este se concibe como distribuido, transparente y auditible, con una clara separación entre: (1) El diseño del marco de gobernanza y los criterios de gestión, (2) La operativa técnica, (3) la supervisión ética y legal. Los principios claves son: ética, sostenibilidad y transparencia y se fundamentan en el control efectivo por parte de las personas titulares, la igualdad, la operatividad sin centralización, y la trazabilidad y auditabilidad de los usos. Un enfoque que permite avanzar sin generar dependencias irreversibles ni riesgos innecesarios.

## Rol de la Fundación Ergon

La Fundación Ergon asume en **EmpleData** un rol específico y acotado en el tiempo con perspectiva de dar impulso al proyecto garantizando su calidad, la orientación ética y el interés social. **No aspiramos a ser el operador permanente ni su propietario.** Nuestra función es la de habilitar las condiciones para que el proyecto exista y sea sostenible. Supone impulsar y promover los primeros pasos, facilitar y gobernar inicialmente el marco conceptual y operativo, actuar como traductor y punto de encuentro entre el sector público y el privado y entre los ámbitos técnicos, políticos y sociales.

## Compromisos que solicitamos

**No solicitamos ni una adhesión institucional irreversible ni compromisos imposibles y a largo plazo.** Su puesta en marcha no exige compromisos máximos desde el inicio. No esperamos un acto de fe, sino una implicación gradual basada en el compromiso común, la confianza, la eficiencia y la evidencia de su valor. Se pide: (1) Interés explícito, (2) participación en el diseño del proyecto, (3) propuestas para la implementación de pilotos y casos de uso, (4) voluntad de cesión de los datos para su gestión, (5) colaboración técnica y (6) compromiso de facilitar los recursos mínimos necesarios para su puesta en marcha.

# FUNDACIÓN ERGON

Somos una estructura independiente **cuyos propósitos se centran en la mejora de nuestro mercado de trabajo y en el de minimizar la brecha entre talento y empleo.** Nacimos en 2019 como consecuencia del análisis y la constatación de la viabilidad de poner en marcha un proyecto dirigido a intentar resolver un problema complejo que necesita de la colaboración de todos/as.

**Nuestra misión es la de analizar, construir y proponer soluciones que permitan responder a los retos del mundo del trabajo, poniendo a las personas en el centro.** Queremos ayudar a las organizaciones públicas y privadas que diseñan, ejecutan y evalúan las políticas de empleo, y hacerlo bajo los criterios de **independencia, innovación, profesionalidad y transparencia.**

Para cualquier información adicional rogamos contacten con nosotros a **Angela Botella T-932404155**, e-mail [info@fundacionergon.org](mailto:info@fundacionergon.org)

Este documento consta de 4 páginas y contiene información confidencial.

Todos los derechos reservados.

No puede ser distribuido, duplicado o utilizado sin autorización expresa.

Copyright 2026 © Fundación Ergon